

NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

LOS SEGUROS SOCIALES EN LA GRAN BRETAÑA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Todos los trabajadores británicos que ganan menos de 250 libras esterlinas anuales tienen derecho al seguro contra el paro, con excepción de los obreros agrícolas, cuyos salarios son, por desdicha, demasiado bajos todavía para que sea posible imponerles el pago de la cuota correspondiente.

En el seguro contra el paro no participan tampoco los sirvientes de ambos sexos, los soldados, marinos y aviadores militares, los agentes de Policía, las personas empleadas por su cónyuge o por sus padres y que no cobran salarios. Estos son los únicos elementos excluidos, y se comprenderá, por lo tanto, el gran número de trabajadores beneficiados con dicho seguro.

Los laboristas hemos logrado mejorar sensiblemente la Ley, eliminando de ella una de las cláusulas que suscitaba más descontento y resentimiento en la clase obrera. Me refiero a aquella estipulación legislativa que apartaba de los beneficios del seguro a todo obrero a quien se pudiera reprochar su incapacidad de demostrar que había buscado sinceramente trabajo.

Esta cláusula, en efecto, dio lugar a muchas querrelas desagradables. Porque un obrero dejaba un solo día de presentarse en las oficinas oficiales de colocación, se le discutía el pago de su indemnización.

Personalmente, he logrado hacer votar por la Cámara de los Comunes un texto de Ley con arreglo al cual basta que el obrero parado haya pagado su cuota de seguro contra el paro durante treinta semanas en el curso de dos años de trabajo para que tenga sus derechos asegurados. De este modo ha desaparecido aquella situación deplorable que existía antes y en virtud de la cual sólo se pagaba indemnización en proporción a las cuotas en tregadas. En término medio se abonaba una semana de auxilio por cada seis cuotas pagadas.

Dada la crisis cruel de paro forzoso que aqueja nuestra clase obrera, ocurre que millones de trabajadores, que a pesar de todos sus esfuerzos no encuentran ocupación, habían de ser mantenidos por la beneficencia. Pero no hay la menor relación—contrariamente a lo que cree erróneamente una parte del público—entre la obtención de socorros de beneficencia, basados éstos en la caridad, y el abono de indemnizaciones con arreglo a la ley del seguro social, basada ésta en «un derecho».

Debo añadir que la idea de que existe en Inglaterra un vasto ejército permanente de desocupados es completamente errónea. En principio, los que se benefician del seguro no han estado parados bastante tiempo para sentir los efectos demoralizadores de la ociosidad. No hay que olvidar que un sesenta por ciento de las personas inscritas como sin trabajo en realidad no han estado paradas, sino menos de un mes. Contrariamente a lo que cuentan algunos por ignorancia o malevolencia, el personal en paro forzoso se renueva constantemente.

Por lo que se refiere al pago de las cantidades enormes que representan estas indemnizaciones, se cuentan también, lo mismo en Inglaterra que en el extranjero, cosas fantásticas. En la Gran Bretaña el contribuyente burgués refunda, dice que se le abruma y el gran industrial se queja de que se le arruina.

EN LA UNIVERSIDAD

La conferencia de D. Alejandro Otero

Ayer, a las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró la anunciada inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Federación Universitaria Escolar. Presidió el rector de la Universidad, don Francisco Mesa Moles, sentándose a su derecha el presidente accidental de la F. U. E., don Julio Ayala, y el conferenciante, catedrático de Medicina, don Alejandro Otero Fernández, y a su izquierda el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecañas y el catedrático de la Medicina don Rafael García-Duarte y González.

En los estrados notamos la presencia de los catedráticos don Antonio Mesa Moles, don Gonzalo Gallas Novás, don Gabriel Bonilla Marín, don Rafael García-Duarte y Salcedo, de los profesores auxiliares señores Ossorio y Roca, del inspector de Primera Enseñanza don Fernando Sainz Ruiz, de los presidentes de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Derecho y Medicina don Francisco García Checa y don Adriano López Peña, los directivos de la Asociación de Derecho señores De la Higuera, López Jiménez, Domingo, etc., figurando entre el público numerosos

estudiantes de las distintas Facultades. El señor rector dió comienzo al acto con breves y elocuentes palabras, felicitando a la F. U. E. por sus luchas en pro de la cultura y haciendo un panegírico de la figura del señor Otero.

Hecho el silencio, el señor Otero dió: «Mi agradecimiento por el honor inmerecido que me habéis concedido al inaugurar este ciclo de conferencias organizado por la Federación Universitaria de Estudiantes es tan grande como lo fué mi inquietud al elegir el tema. ¿Qué podría hablar yo a mis alumnos de Medicina que no les hubiera yo dicho? ¿Qué podría yo decir a los otros que mereciera su interés? Por esto elegí este tema: «Las vitaminas y la vida sexual», tema, que aunque profesional, está en los límites de la vida sexual».

Seguidamente el señor Otero desarrolló brillantemente su tema, siendo ovacionado. El público vitoreó al sabio ginecólogo. La próxima conferencia estará a cargo del señor Palanco.

En el Ayuntamiento

Se suspende por segunda vez el Pleno señalado para ayer

A pesar de ser señalamiento en segunda convocatoria, se suspendió ayer la sesión de Pleno en que se iba a tratar de la cesión del solar de la Casa de Correos por falta del número de ediles suficientes para los Plenos extraordinarios.

De nuevo ha sido señalado para el lunes próximo, a las diez de la mañana.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

19 de Octubre de 1885

Se aprobó el expediente de la construcción de un nuevo camino al cementerio.

—Por acuerdo tomado en la última sesión de la Comisión municipal, se le entregó un reloj de oro cincelado a don Manuel Girona Fernández, obsequio con que la Corporación granadina agradece al señor Girona el desinterés y celo con que desempeñó las funciones de consejero del cementerio en la última epidemia cólica.

20 de Octubre de 1885

Se cantó en Orgiva el Te Deum por la terminación de la epidemia.

—Quedó constituida la Junta del Colegio de Abogados, nombrando don decano a don Melchor Almagro Díaz.

INTERESES GRANADINOS

Inauguración de las obras de marginación de la Acequia Gorda

Solemnemente tuvo lugar ayer, a las cuatro y media de la tarde, el acto de inaugurar las obras de marginación de la Acequia Gorda del Gnil por la Junta Social en Granada de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir.

Bendijo dichas obras el ilustrísimo señor obispo auxiliar don Lino Rodríguez Ruesca, asistido del párroco de la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias don José Fernández Arcoya y del teniente de dicha parroquia don Rafael Muros.

El lugar escogido para inauguración de las expresadas obras fué el denominado del Partidor, frente a la huerta del Pilar, y desde este punto continuará hasta las proximidades de Santafé. El presupuesto de las obras citadas es de más de un millón de pesetas, siendo autores del proyecto los ingenieros de la cuarta división de la Confederación.

Terminada la ceremonia, usó de la palabra don Gonzalo Fernández de Córdova, marqués de Ruchena, quien empezó diciendo que este era un día para Granada de triunfo y regocijo, porque las obras que hoy se inauguran significan un bien positivo y práctico para nuestra ciudad.

Se extiende en otras consideraciones y habla de la gran tragedia que hasta ahora ha significado la deficiencia de conducción de aguas de que se ha sufrido la Vega.

Termina diciendo que quiere dedicar palabras de agradecimiento a

la Confederación del Guadalquivir por los beneficios que reportará a esta provincia al establecer en Granada la cuarta división de dicho organismo, cuya actividad empieza a manifestarse con el acto que hoy se inaugura. (Aplausos.)

Seguidamente habla el ex ministro don Carlos Cañal, delegado regio presidente de la Confederación, teniendo palabras de elogio para el señor marqués de Ruchena.

Dice que estas obras son las arras del feliz consorcio de la Confederación con Granada.

Concluye después de varios incisos ensalzando las bellezas de Granada y su Sierra, y dice que la Junta de Gobierno está dispuesta a agudizar su interés por esta provincia, sabiendo quizás del orden normal establecido, sin duda por un impulso mágico inexplicable, consecuencia de las excelsas bellezas de esta tierra. El señor Cañal fué muy aplaudido.

Los invitados pasaron a la huerta de la Torre, propiedad de don Juan Leyva Narváez, donde fueron obsequiados con un espléndido te.

Sentáronse a la mesa el gobernador civil señor Mendoza, gobernador militar señor Carrasco, alcalde señor Ramírez Antrás, presidente de la Diputación señor Montes, el director general de Agricultura, señor marqués de Ruchena, delegado de Hacienda señor Benavides, el ex ministro don Carlos Cañal, el general don Leopoldo de Soto, don Juan Pedro Afán de Rivera, don Pedro, don José y don Eduardo Moreno Agrela, don Eduardo Moreno Velasco, al presidente del Sindicato de la Acequia Gorda don Luis Alonso Calatayud, don José Labella Navarrete, don Eduardo Vázquez Reyes, don Carlos Mendoza, don Joaquín Benjumea Burín, don Manuel Enriquez Barrios, don Mariano de la Hoz Saldaña, don Baldomero de Campo Redondo, señor Guichot, señor La Haba Trugillo, don José Huesca Rubio, señor Benjumea Leyva, general Fresneda, don Juan Leyva, don Miguel del Campo Robles, don Joaquín García de la Serrana, don Manuel y don Miguel Rojas González, don José Carrillo de Albornoz, don José Roldán Calvente, don Rafael Valverde Márquez, don Ismael Pérez, los ingenieros de la Confederación, don Manuel Echevarría Roncal, don Francisco Avellan, don Rafael de la Escosura, don Francisco Graciani, don Leoncio del Valle, don Fernando Montero, don Julio López Galindo, don Pedro Cerrada, don Joaquín Escribano, don Enrique Gómez López, don Francisco Pelayo, don José Fernández Casany, ayudante del general gobernador militar don Francisco Martínez Martínez, don Francisco Muñoz, don Manuel Ferrer, don Antonio de la Fuente Vinuesa, don Alfonso Morales y representantes de la Prensa local y corresponsales de Madrid.

El acto, de verdadera resonancia y trascendencia, constituyó un feliz principio que enlazará las labores que, en breve plazo, se verán realizadas en Granada por la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir.

HISTORIA RETROSPECTIVA

EL PROYECTO DE AGUAS POTABLES

III

Consecuencia de las visitas, o efecto de otros estudios, se llegó al convencimiento y así lo expresó el señor marqués de Casablanca, de que las aguas ideales para el abastecimiento de Granada eran las que nacían y se aprovechaban en las dehesas de San Juan y del Calvario, como se llegó a este resultado si los análisis y los aforos son muy posteriores a la petición formulada por el Ayuntamiento de Granada por expropiación de las dehesas antes citadas.

Yo no sé si se tuvo en cuenta la real orden de 16 de Septiembre de 1924, que señala como aguas propias de la Dehesa del Calvario el caudal de 50 litros por segundo; no sé tampoco si se apreció la superficie regada en la Dehesa de San Juan, y calculando el agua necesaria para el riego, se dedujo la existencia del volumen preciso para el abastecimiento, sin lo cual se habrían de pagar crecidas expropiaciones a la acequia Gorda, preparada a la defensa con un claro escrito del juriscónsulto don Juan de la Cierwa, mejor abogado que autor de códigos dictatoriales.

No al agua que discurre por las acequias, o la que se ve saltar por los regatos, si no al agua que emerge y se utiliza en las dehesas es la que en los proyectos se busca y esa no se ve en penosas excursiones a lo alto, sino estudiando títulos y comparando aforos.

Claro es que queda en pie el interrogante del análisis bacteriológico hecho en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, que sólo considera pura el agua del Guarnon y declara sospechosa el agua captada en el San Juan, en Peña Partida y en la confluencia, y esta sospecha se acentúa al recordar el análisis hecho por el doctor don Antonio A. de Cienfuegos, que al dividirse valió al señor duque de San Pedro la imposición de una multa de las llamadas extrarreglamentarias.

Y, hecho curioso, Granada ha rendido un homenaje al castigado en esa sanción como desagradado de ella; el Gobierno prepara la habilitación de crédito para la devolución de lo cobrado, y el informe del catedrático de Higiene, que sólo sirvió para confirmar las sospechas del Instituto Alfonso XIII, no ha sido revisado, no se ha buscado o su confirmación o la demostración de un error, y se quieren traer a Granada aguas en las que no hay más que la esperanza de que un análisis no sea cierto, de que otro se equivoque en sus sospechas y de que en realidad el amonico que acusa el análisis químico proceda de la materia sedimentada en el caso.

Además, una pregunta no ha sido aún debidamente contestada. ¿Se sabe el precio exacto de la conducción? Al hacer el replanteo se han valorado las obras a efectuar? ¿No ha habido variación con respecto al proyecto primitivo? Si esto fuera así, sería tan extraño el caso, que por maravilloso yo le reputaría y si existieron diferencias, parece lógico saber hasta dónde llegan estas y cuál es el valor total que habrá de pagar Granada.

Y volviendo a mi tema inicial, al que constantemente repito, o sea que por haberse negado el Ayuntamiento a oír soluciones, el acuerdo que aprobó este proyecto es lesivo para Granada, que se ve arrastrada en gastos que hubieran podido evitarse con la presentación de otros proyectos cuya redacción no fué posible, voy a citar un hecho reciente, y que a mi me afecta, como justificación de que el Consejo de Obras Públicas, la máxima autoridad en estos asuntos, crea que los estudios de carácter general no bastan y que son precisos los proyectos comparativos.

En el verano pasado replanteé los trozos quinto y sexto de la carretera de la Sierra, ya subastados, y me vi obligado a variar casi todo el trozo cuarto de la misma. Además, realicé el replanteo del trozo séptimo, paso de la Divisoria, y que para mí representa la máxima ilusión de mi vida profesional.

Afan mío es cruzar con él el Corral del Veleta y el Valdeinfierno para dar a conocer una fase extraña e interesantísima de Sierra Nevada; pero me fué en absoluto imposible el hacer un estudio completo de esa solución, tanto por la imposibilidad de atravesar algunos pasos como por la falta de tiempo material en la temporada útil para el trabajo, ya que en los otros trozos empleé casi todo el verano.

Redacté mi proyecto del trozo séptimo según la antigua traza y planteé la idea del cambio de ladera a través de la cumbre alta del Guarnon. Acompañé un plan general, razoné la solución, hice ver su menor longitud, su presupuesto, analógicamente al del otro trazado, y con el afán de lograr una rápida ejecución, me empecé en la Memoria por lograr llevar el convencimiento al ánimo de los que debían juzgar mi trabajo.

La Jefatura apoyó mi propuesta: el Negociado de construcción de carreteras me hizo saber confidencialmente que la habían hallado muy acertada, pero que era necesario oír al Consejo de Obras Públicas.

En éste, el vocal ponente, entonces inspector de la zona, que siempre sintió por mi una extraordinaria indulgencia, apoyó mi trabajo, alegando que quien, como yo, iba a terminar en breve su vida de ingeniero subalterno, en la que tanto había proyectado y construido, no era lógico pensar que había de proponer en

esto, que era el remate de su obra, nada que no fuera perfectamente factible.

En varias sesiones se trató de este punto, y tengo referencias de ellas y todas satisficen mi amor propio profesional; pero el acuerdo fué y así se me ordenó que hiciera, sin reparar en gastos el proyecto detallado, y, con los dos a la vista, el Consejo de Obras Públicas podría resolver con pleno conocimiento de causa.

Y así fué como este verano, sin un repaso ni una demora, me fué concedido un crédito de 50.000 pesetas para realizar ese estudio, y cómo he debido construir alberques, y cómo he tenido que abrirme paso con barrenos, y cómo, al final, un replanteo concienzudo y completo podrá permitir al alto Cuerpo consultivo dictaminar con absoluto conocimiento de causa acerca del paso más elevado de una carretera europea.

Hay que contar que esta obra importará sólo unos 800.000 pesetas. Si se hubiera tratado de diez millones, primera evaluación del proyecto de abastecimiento de Granada, ¿qué precauciones no era lógico adoptar? La razón invocada siempre para echar por los aires administrativos es la rapidez. ¿En qué hubiera retrasado la tramitación el declarar el concurso libre?

La tramitación, con una sola procedencia, requirió tres años y medio; seis van ya pasados y aun no se ha iniciado la captación. ¿Es que cualquier otro proyecto hubiera motivado un ritmo más lento?

JUAN JOSE SANTA CRUZ

EL SUCESO DEL DE AYER

Un formidable incendio destruye una fábrica de estuchados, causando pérdidas por valor de 150.000 pesetas

LOS PRIMEROS MOMENTOS SON DE GRAN ALARMA

Próximamente a las siete de la mañana, el aguador Antonio Ortiz, que tiene el repartido por la calle Tendillas de Santa Paula, al llegar a la casa número 4 observó que por el muro contiguo a la misma salía gran cantidad de humo.

Suspechando que pudiera haberse declarado algún incendio, penetró en la referida casa y avisó a la portera María Hernández Claves, que se hallaba fregando las escaleras, y ambos penetraron en el lavadero que linda con una fábrica de estuchado allí instalada, y al abrir la ventana comprobaron que estaban en llamas los bajos y éstas se corrían al primer piso.

Con la rapidez necesaria avisaron a los inquilinos, que aun se hallaban descansando, produciéndose en unos instantes indescriptible alboroto y saliendo todos a la calle solamente con la ropa precisa.

Aviso al Parque de Bomberos y autoridades

El indicado aguador, una vez cumplido ese deber, corrió al Parque de Bomberos y a la parroquia, donde comenzaron a dar señales de alarma.

Veinte minutos después se hallaban en el lugar del siniestro la cuadrilla de guardia del Parque con el material suficiente, comenzando a efectuar los trabajos propios del caso.

Se instalaron dos motobombas, una en la casa de don Angel Guisarro y otra en la fábrica de somniers

de don Francisco Calvo, que prestaron meritosísimos servicios.

Poco después de la llegada de los bomberos hicieron su aparición en el lugar indicado el arquitecto jefe de servicios de incendios D. Angel Casas, el teniente de alcalde delegado don José Mena, el comisario de Policía don José Reguero, con personal a sus órdenes: el capitán de Seguridad don León Álvarez, los tenientes señores Vera del Rey y Yuste, con fuerzas de su mando; el capitán de la Guardia municipal, don Manuel Cruz, y el segundo jefe señor Serrano, con fuerzas de dicho cuerpo; el teniente coronel de la Guardia civil señor Velasco y varias parejas del benemérito instituto, estableciéndose el servicio de seguridad y vigilancia precisos.

Desalojos de los pisos inmediatos

Mientras el personal de bomberos se dedicaba a aislar el siniestro, que había llegado a tomar grandes proporciones, pues se hallaban envueltos en llamas la planta baja de la fábrica de estuchado y el piso primero destinado a almacén, los vecinos de la casa colindante, don José Maroto, don Fernando Maroto García y don Francisco Calvo, auxiliados por varias personas, desalojaron sus viviendas ante el temor que el fuego se propagara.

Las causas del siniestro. Un hombre salvado por milagro

Con el fin de adquirir los datos precisos para la mejor información a nuestros lectores, nos pusimos al

habla con el encargado de la fábrica y vecino de la casa, don Fernando Maroto García, quien nos manifestó que el siniestro debió comenzar sobre las seis y media, y debido tal vez a algún contacto eléctrico, ya que en la fábrica hay tres motores.

Esta afirmación coincide con la suministrada por la portera y su marido Juan Lozano, empleado del servicio de limpieza, quien nos aseguró que al salir para su destino, a las seis de la mañana, no había notado nada anormal en la fábrica.

Sin duda el siniestro debió tener su origen en algún contacto eléctrico que debió producirse entre las seis y las siete de la mañana, hora en que fué visto.

El encargado don Fernando Maroto refiere que al ser avisados por el aguador de lo que sucedía, corrió al almacén donde dormía su hermano Emilio y apenas le hubo avisado se hundió todo el suelo, no perdiendo por un verdadero milagro.

El siniestro queda localizado. Las pérdidas

Poco después de las diez de la mañana se logró localizar el siniestro, merced a los trabajos realizados, no sin que todo el edificio destinado a fábrica quedase destruido.

Las pérdidas, según informes fidedignos, se elevan a unas cien mil pesetas, el valor de la maquinaria y materiales, y a unas cuarenta mil la parte de edificio destruido, estando todo asegurado por el propietario de la industria, don Diego Cuenca Carmona.

La Junta provincial de Economía

LA VENTA DE TRIGO

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Economía, bajo la presidencia del señor gobernador, y con asistencia de los señores delegado de Hacienda, abogado del Estado, inspector provincial de Higiene Pecuaria, representante de las Cooperativas de Consumos, representante de la Cámara Agrícola, representante de la Asociación provincial de Ganaderos y representante de la Asociación de Labradores.

Se dedicó la mayor parte del tiempo en analizar detenidamente el modo de impedir la continuidad de las operaciones de ventas de trigos sin atenderse a la tasa establecida, dando por resultado la adopción de medidas energéticas para evitarlo y también solicitar del Gobierno una prórroga de seis meses para el pago de los créditos pendientes por aquellos agricultores que tienen recibidas cantidades del Crédito Agrícola, a fin de facilitarles su desenvolvimiento económico e impedir hagan ofertas perentorias al mercado para encenar sus productos, sometiéndose a operaciones ruinosas.

EL CAMINO DE RONDA

En el «Boletín Oficial» de la provincia ha sido publicado el anuncio de nueva subasta de las obras para la construcción del camino de ronda. El acto de la subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

Los "amigos" de las caballerías

A la Benemérita de Maracena denunció el guarda jurado del término de Granada, Miguel Martínez Romero, con domicilio en la casa de campo denominada la «Caserehilla», denunciando que al salir de su domicilio observó que dos individuos, montados cada uno en una caballería mayor, se dirigían a campo a través en dirección a la carretera de Pinos Puente, y como sospechaba fuese gente maleante les salió al encuentro para reconocerlos, y entonces uno de ellos sacó una pistola automática, con la que le amenazó si no se iba, y como acudieron unos segadores, se dió a la huida, quedando detenido el otro sujeto que le acompañaba, y que dijo llamarse Patricio Fernández Cortés, añadiendo que la caballería que conducía se la había entregado el otro sujeto en el Triunfo, y que dicho individuo fugado se llama «El Quemado de Pinos Puente», que usa el nombre de José Fernández Román.

De las gestiones que practicó la Guardia civil, resultó comprobarse que las dos caballerías que llevaban los indicados sujetos habían sido hurtadas dos horas antes en las Eras de Cristo al gitano José Heredia Fernández.

PREMIO A CHALES Y LABRE RORQUES

Montevideo 18.—La Cámara de Diputados ha aprobado el ascenso a coronel del aviador Larre Borges, habiendo hecho la concesión de ciudadanía uruguaya a favor de Chales.



LA NAUFRAGA A SU MARIDO.—Pero, qué, qué también vamos a almorzar hoy pescado?

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ha sido suspendido en su cargo y sujeto a expediente el subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra

El señor Portela Valladares opina que la única solución política es la celebración de elecciones sinceras

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:
Real orden disponiendo que en las escuelas maternas las maestras directoras no desempeñen secciones concretas, debiendo procederse a la creación de las plazas de maestras de sección que sean precisas.
Disponiendo que el 31 del corriente mes se dé por terminado el plazo para que los cesantes de las Empresas de petróleos, incluidos en el reparto acordado con fecha 25 de Febrero de 1928, lleven a cabo el cobro de las cantidades que les correspondan.

Real orden disponiendo que los 163 opositores aprobados en las oposiciones a Hacienda queden en expectativa de destino y que cuando les corresponda ingresar lo hagan como auxiliares de cuarta clase del Cuerpo general de la Hacienda pública.

Real orden disponiendo se convoque a exámenes de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de depositarios de fondos de la Administración local.

Destitución e Instrucción del expediente al subgobernador del Banco de España

Madrid 18.—El subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, ha sido destituido por el Gobierno y sujeto a expediente.

Para instruir éste ha sido nombrado el magistrado señor Díez de la Sala.

Nota oficiosa

Madrid 18.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota sobre la destitución del subgobernador del Banco de España.

Dice que se trata únicamente de estudiar, mediante un expediente, los medios de cumplimiento de determinadas instrucciones que fueron comunicadas por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda al subgobernador primero del Banco, como gobernador interino, habiendo sido suspendido en sus funciones.

El expediente—agrega la nota—se refiere a ese particular; pero en nada se relaciona con el Banco de España ni su Consejo de Administración, sino solamente con la representación del Gobierno en el mismo.

Lo que dice el subgobernador suspendido

Madrid 18.—Los periodistas intentaron hablar con el subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, pero éste se negó a recibir a los informadores.

Únicamente hizo saber que los motivos por los que se ha dispuesto se le instruya expediente no son deshonrosos para él.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 18.—El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, hizo un elogio de las Escuelas de Trabajo que ha visitado estos días en Tarragona, destacando la acertada gestión que durante su ausencia ha desarrollado el subsecretario del Ministerio.

Refiriéndose a los conflictos sociales, dijo que a la opinión se le da una falsa impresión entre los que tienen tal carácter y los que se declaran para producir alteraciones de orden. Actualmente—agregó—sólo hay en España huelgas normales como las declaradas en cualquier país; pero, hoy día, por el gran movimiento industrial de España, no pueden compararse los problemas sociales de ahora con los de 1923, ni con los desarrollados durante la época dictatorial en que, por causas que no son del caso explicar, reinó tranquilidad.

Se congratuló el señor Sangro del buen espíritu que anima a patronos y obreros; pues ello—permite buscar soluciones de armonía para todos. Los reporteros le hablaron del comentario del día, o sea, de la destitución del subgobernador del Banco de España, y el ministro contestó que en el último Consejo se concedieron plenas facultades al presidente y al ministro de Hacienda para actuar en materia financiera. Por lo tanto—añadió—ellos tienen la palabra.

El ministro de Trabajo terminó manifestándose optimista respecto a este asunto.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 18.—El ministro de Hacienda, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Calvo Sotelo, dijo:

«Mientras el enfermo siga con fiebre alta y yo permanezca a la cabeza de la cama, no puedo entablar discusiones. Pero día llegará en que todo quede aclarado satisfactoriamente para que la opinión pueda juzgar nuestras conductas y pasemos a ocupar cada cual el lugar que corresponda.

En cuanto a mi antecesor señor Argüelles, no creo que deba ocupar el lugar que le adjudica el señor Calvo Sotelo. Pero, en fin, las Cortes lo discutirán todo.

El estado de la reina

Madrid 18.—La reina doña Victoria

se encuentra restablecida de la indisposición que la aquejaba, pero aun no ha abandonado sus habitaciones particulares.

El infante Jaime a León

Madrid 18.—A las nueve de la mañana salió para León el infante don Jaime.

Va en representación del rey para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen del Camino.

El rey a Zaragoza. La reina e infantas a Londres

Madrid 18.—Mañana a las nueve y veinte marchará el rey a Zamora.

A las diez y cuarenta y cinco, la reina y las infantas saldrán para Londres, donde pasarán una temporada.

Conferencia con el ministro de Hacienda

Madrid 18.—El conde de Gamazo confirió este medio día con el ministro de Hacienda.

Como en días anteriores, el conde se negó a dar referencia de lo tratado con el señor Wais.

El presidente, indispuerto

Madrid 18.—El presidente del Consejo no acudió esta mañana a su despacho del ministerio del Ejército, pues debido al fuerte catarro que sufre no abandonó el lecho.

El ministro de la Gobernación recibe a la Junta Superior de Policía

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a la Junta Superior de Policía, integrada por el subsecretario de Gobernación, directores generales de la Guardia civil y Seguridad, fiscal del Supremo, alcalde y gobernador civil de la provincia.

Los presos políticos

Barcelona 18.—Los presos políticos de esta capital han enviado una carta al Gobierno pidiéndole aclarar la situación en que se encuentran.

Interesante interviu con Portela Valladares

Barcelona 18.—La «La Publicitat» publica una interviu que uno de sus redactores ha mantenido con el ex ministro señor Portela Valladares. El interviuado dice que el movimiento gallego es la verdadera protesta ciudadana contra el caciquismo, y compara el caso de Galicia con el de Cataluña.

Preguntado si creía que una república liberal y democrática podría solucionar el problema gallego, contestó:

«¡Qué duda tiene! Lo único que me preocupa es la manera de establecerla.

Hablando de la revolución, manifestó que el problema no está en saber si se acerca o no, ni si es posible o no es posible, sino en evitar las convulsiones y dolores que pueda preparar a España.

La única solución que vislumbra el señor Portela Valladares es la celebración de unas elecciones sinceras, pues otra cosa agravaría la situación.

El mitin de la Plaza de Toros. Alcalá Zamora en el Juzgado

Madrid 18.—Don Niceto Alcalá Zamora acudió hoy a la cita del juez especial que entiende en el sumario que se instruye a virtud de querrela del fiscal, por los discursos pronunciados durante el mitin republicano de la Plaza de Toros.

El señor Alcalá Zamora se ratificó en todo cuanto dijo ayer y dejó copia taquigráfica de su discurso.

El comercio hispano-francés

Madrid 18.—A las seis de la tarde se reunieron en el ministerio de Estado las Delegaciones francesa y española designadas por ambos Gobiernos para estudiar una modificación en el Tratado comercial hispano-francés.

Los reunidos prosiguieron sus deliberaciones.

Salón Regio

Hoy DOMINGO 19 de Octubre de 1930

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 2,

3 y 11/2, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11

COLOSAL PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Gran éxito de risa: de la

chistisima película titulada

EL GUAPU DE LA CALLE

3.º Colosal estreno de la preciosa

y emocionante producción

dividida en 6 partes titulada

Deuda saldada

Interpretada por el formidable

BILLY SULLIVAN

Precios genuinamente populares:

BUTACA, 40 cts, ANFITEATRO, 15

Mañana lunes, estreno de la deliciosa

super-comedia titulada

LA DAMITA DEL RITZ

Genial creación de la ideal pareja

Dorothy Mackall y Jack Mulhall

Las causas de la suspensión del subgobernador del Banco de España

Madrid 18.—Los periódicos publican detalles de lo ocurrido con el subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra.

Cuentan que el ministro de Hacienda, señor Wais, ordenó al subgobernador expedir al extranjero un telegrama con determinado texto sobre las cotizaciones, pero que, al parecer, el marqués de Cabra no respetó íntegro el texto que le facilitó el ministro e introdujo algunas variantes de consideración.

Al tener conocimiento de ello el ministro de Hacienda, acudió al general Berenguer, quien después de conferencia con el señor Wais, llamó a su presencia al subgobernador, con quien conferenciaron.

Se dice que esta conferencia resultó algo tempestuosa.

Por la noche de dicho día, o sea el jueves, el Consejo de ministros autorizó al señor Wais para que impusiera al subgobernador un correctivo, y éste fué el de suspenderle de empleo y sueldo y someterle a un expediente.

Con este motivo, el segundo subgobernador del Banco, señor Montalvo, fué nombrado subgobernador interino.

Los periodistas consiguieron entrevistarse con el marqués de Cabra, pero se excusó de hablar del asunto, limitándose a decir que su tranquilidad era absoluta, porque la determinación tomada por el ministro no afectaba en nada a su honorabilidad, sino a cuestiones de otra índole, que no consideraba oportuno decir.

Reunión del Consejo de Administración del Banco de España

Madrid 18.—Esta tarde celebró reunión el Consejo de Administración del Banco de España.

Según un periódico, en dicha reunión se trató exclusivamente del asunto del marqués de Cabra, y hubo dos tendencias: Una de apoyo y defensa del subgobernador, y otra de sumisión a las indicaciones o mandatos del ministro de Hacienda. Entre los primeros se hallaban el conde de Torreame y Céspedes.

Wais conferencia con el presidente

Madrid 18.—Esta tarde acudió al ministerio de Ejército el ministro de Hacienda señor Wais, que mantuvo una larga conferencia con el general Berenguer.

Declaraciones de Burgos Mazo

Madrid 18.—El ex ministro señor Burgos Mazo ha hecho declaraciones políticas a un periodista de esta Corte.

El ex ministro referido se ha mostrado partidario de las Cortes Constituyentes, porque según él, en ellas está la única solución política dentro de la Monarquía.

Dijo que hace varios días había hablado con Sánchez Guerra, Melquíades Álvarez y Yllanueva, y que de sus conversaciones deduce que no existe la división política de monárquicos y republicanos, sino de hombres amantes del orden; de los que propugnan por un régimen constitucional y parlamentario, y de los que quieren la anarquía y el poder personal.

El ministro de Hacienda y los periodistas

Madrid 18.—Esta noche visitaron los reporteros al ministro de Hacienda y le preguntaron si era cierto que en la reunión que había tenido el Consejo de Administración del Banco de España se había acordado solidarizarse con la actitud del marqués de Cabra.

El señor Wais les indicó que ya tenía noticias de esa reunión y que el mencionado Consejo había acordado apoyar y ayudar al Gobierno. Lo que sucede es que en las tertulias se habla demasiado, y muchas veces cosas verdaderamente absurdas, que causan graves perjuicios.

Más detalles de la destitución del marqués de Cabra

Madrid 18.—Las causas que han motivado la destitución del marqués de Cabra han sido que el ministro de Hacienda le ordenó telegrafiar a Londres pidiendo condiciones de seguridad en el envío de cierta cantidad de oro en barra.

Así lo hizo el marqués de Cabra, pero agregando una coilella en la que decía: «En caso que el Banco lo acuerde».

El estudiante señor Company en prisión

Barcelona 18.—El Juzgado del distrito de la Universidad, que entiende en el sumario instruido con motivo de la denuncia que presentó el fiscal por los sucesos escolares desarrollados el martes anterior, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el estudiante don Luis Company, por considerarle como uno de los autores de los referidos alborotos.



Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las **Tabletas de Aspirina**

No afectan al corazón.

Información de provincias

En Villajoyosa, un individuo intenta incendiar la casa de su hija con ánimos de quemar vivas a ésta y a su esposa

FERNANDO DIAZ DE MENDOZA CONTINUA GRAVE

Periódico recogido y denunciado

Tenerife 18.—De orden gubernativa ha sido recogida la edición de hoy de «El Progreso», por insertar las declaraciones que el comandante Franco hizo a uno de los redactores de «Política», de Córdoba.

El mitin del domingo

Valencia 18.—La lista de oradores para el mitin de mañana ha sufrido algunas modificaciones por enfermedad del señor Serrano, y por compromisos anteriores de Marcelino Domingo, que mañana hablará en Alicante.

Así, pues, los oradores que hay anunciados son: Fernando Valero, Marcos Miranda, Moreno Gómez, Rafael Sánchez Guerra, Pedro Rico y Lerroux.

El viaje del infante don Jaime a León

León 18.—Procedente de Madrid llegó a esta población el infante don Jaime, en representación de don Alfonso, para asistir al acto de la coronación de la Virgen del Camino. Fué recibido por las autoridades.

La pesca en aguas prohibidas

Estepona 18.—La pesca en aguas prohibidas, en esta jurisdicción, está dando origen a numerosos conflictos.

Por dicho motivo reina malestar entre los pescadores.

La ferocidad de un sujeto

Alcoy 18.—Un individuo llamado Pedro Mayor, que se encuentra separado de su esposa, supo que una hija suya, residente en Villajoyosa, había recogido a la madre. Para vengarse, apiló cierta cantidad de leña a la puerta de la casa de la hija, prendiéndole fuego.

El vecindario acudió a sofocar el siniestro, evitando una catástrofe. La Guardia civil detuvo a Mayor, ingresándolo en la cárcel. Declaró que se proponía quemar vivas a su esposa y a su hija.

Contra el director del periódico «Política»

Córdoba 18.—El director del periódico «Política», don Joaquín García Hidalgo, le ha sido comunicado hoy el auto de procesamiento y prisión en virtud de querrela presentada por el fiscal, acusado de haber publicado una caricatura cuyo pie califica el fiscal de injurioso para el alcalde de Palma del Río.

El Concilio diocesano

Toledo 18.—Hoy se celebró la sesión de clausura del Concilio diocesano, conforme al ceremonial establecido.

El rey, que se hallaba en La Ventosilla, vino a esta población para asistir al acto de clausura del Concilio.

El monarca y las autoridades pasaron al Salón de Concilios, donde fueron leídas varias poesías alusivas al acto.

Después el rey almorzó con los prelados, y al finalizar invitó a caté a las autoridades.

La manifestación de Lugo

Lugo 18.—El gobernador civil no ha concedido el permiso solicitado por las sociedades obreras para la manifestación que se proyectaba el domingo.

El estado de Díaz de Mendoza

Vigo 18.—A las seis de la tarde se celebró consulta de médicos para diagnosticar sobre la enfermedad que sufre Díaz de Mendoza.

A última hora las noticias que se tenían del enfermo eran bastante pesimistas, pues persiste la gravedad.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceja Merlán, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Se venden en Montefrío. Razón: Don

David Mercado.

Girones. 4. Granada

Información del extranjero

La revolución brasileña se extiende victoriosamente, siendo los rebeldes dueños de doce Estados

Tropas federales vencidas. El movimiento no tiene carácter comunista

Buenos Aires 18.—Dicen de Porto Alegre que las últimas tropas federales que se habían hecho fuertes en el Estado de Santa Catarina se han rendido a los rebeldes, los cuales han hecho prisioneros a los oficiales de aquéllas.

Otro despacho que el arzobispo de Paraná ha cableografiado al secretario de Estado del Vaticano comunicando que la revolución no tiene carácter comunista, sino político, y que se extiende victoriosa por casi todo el país.

Agrega el cablegrama que los rebeldes pretenden el restablecimiento de las libertades y derechos constitucionales, pero que respetarán las vidas y bienes de los súbditos extranjeros y el clero.

Los rebeldes inician una ofensiva general

Buenos Aires 18.—Despachos de Porto Alegre anuncian que los rebeldes han iniciado una ofensiva general contra los federales de São Paulo, y que se ha formado la Legión Garibaldi compuesta por hijos y descendientes de emigrantes italianos de Río Grande do Sul, para combatir a las tropas federales en diversos puntos de la frontera de Paraná.

El Gobierno ha nombrado interventores generales en los Estados de Pernambuco y Espírito Santo.

Los revolucionarios cuentan con doce Estados

Nueva Yor 18.—El señor Calles representante de los revolucionarios brasileños, ha declarado que el movimiento contra el Gobierno federal sigue triunfante, pues los rebeldes cuentan con la mayoría de los Estados del Brasil, la mejor parte de la intelectualidad y una gran masa de oficiales federales.

Ha declarado también que con el movimiento se persigue el restablecimiento de las leyes constitucionales.

les y la supresión del fraude electoral.

Termina diciendo que los rebeldes brasileños se han apoderado de doce Estados, y que son dueños de once grandes capitales.

Las nuevas listas electorales

Buenos Aires 18.—Por un decreto presidencial se ha ordenado la confección de las nuevas listas electorales, con el fin de que estén terminadas para el 5 de Noviembre, fecha en que se celebrarán las elecciones.

Huelga de tipógrafos

Amsterdam 18.—Los tipógrafos han acordado ir a la huelga el día 26 del actual.

Irigoyen a España

Buenos Aires 18.—El periódico «La Critica» dice hoy que el ex presidente Irigoyen embarcará mañana con rumbo a Europa, a bordo del barco de guerra en el que permanece prisionero durante el movimiento revolucionario que le derribó del Poder.

URALITA

para tochar. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Punto Castañeda).—GRANADA.

Banquete de homenaje a los aviadores Haya y Rodríguez

Madrid 18.—En el Aéreo Club se ha celebrado esta noche el banquete con que los aviadores españoles obsequiaron a sus compañeros Haya y Rodríguez por el reciente éxito obtenido.

Al acto han asistido más de 200 comensales, presidiendo el duque de San Fernando, que habló a los postres, brindando por el éxito de los mencionados pilotos.

A continuación pronunció elocuente brindis el glorioso aviador Julio Ruiz de Alda.

Después hicieron uso de la palabra el almirante Cervera, el general Goded en nombre del ministro del Ejército, y, finalmente, habló el capitán Rodríguez, agradeciendo al alto mando las facilidades que se les habían dado para el desempeño de su cometido, elogiando la construcción del sexquiplano en que han realizado su vuelo.

A instancia de los reunidos, se obligó al teniente Haya a que dirigiera breves palabras, brindando éste porque su próximo viaje de vuelta a América sea un éxito para la nación española.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Varias noticias

El campeón de España «de letra menuda»

Oviedo 18.—El delineante de Obras Públicas don Julio Bravo ha escrito en una tarjeta postal ocho mil palabras, o sea casi la totalidad de la obra de José María Pereda, titulada «Pucheros».

El señor Bravo ha logrado batir el record en España con un exceso de 2.700 palabras del que ya lo tentaba.

El eminente actor Díaz de Mendoza continúa en grave estado

Vigo 18.—El eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza continúa en grave estado.

A pesar de ello, las huestes que dirige no han suspendido la función que tenían anunciada para esta noche, representando la obra de Guillén de Castro «Las mocedades del Cid».

Por el hotel donde se hospeda el ilustre enfermo desfilan multitud de personas para interesarse por su estado.

La salud de Cambó

Barcelona 18.—El ex ministro don Francisco Cambó se encuentra perfectamente bien, pero no podrá hablar en voz alta hasta el próximo mes de Enero.

UZCUDUN OBTIENE UNA BRILLANTE VICTORIA SOBRE EL FRANCES GRISSELLE POR K. O.

Paris 18.—Esta noche se ha celebrado la anunciada velada de boxeo en el gran velódromo de invierno, donde se enfrentaron los púgiles Paulino Uzcudun y Grisselle, de la categoría de pesos pesados.

Existía enorme expectación por presenciar el gran combate, y a la hora de comenzar, el velódromo de invierno se hallaba repleto de gente.

En el centro de la enorme sala se había levantado el ring. El combate comenzó a las diez de la noche.

Al aparecer Paulino Uzcudun, el público le hizo objeto de una clamorosa ovación. También fué ovacionado Grisselle, que saltó al ring momentos después.

Desde el primer campanillazo el vasco puso de relieve su gran superioridad sobre el adversario, a quien propinó formidables golpes de izquierda, sin que tardara Grisselle en sangrar.

En los siguientes asaltos, Grisselle trató de refugiarse en el cuerpo a cuerpo, pero también en esta táctica el vasco llevó el dominio.

El combate se desarrollaba sin ningún interés por la gran superioridad del español.

En el quinto asalto, Grisselle se vio obligado a abandonar el ring entre una silba anodadora de la multitud, que hizo objeto a Paulino de una calurosa ovación.

Más detalles de la victoria de Uzcudun

Madrid 18.—Se tienen nuevos detalles del magnífico combate celebrado en París entre el boxeador español Paulino Uzcudun y el francés Grisselle, y que ha causado gratísima impresión en los aficionados a este



EL SEÑOR

D. Nicolás Bermúdez Quesada

Del Comercio de esta plaza

Ha fallecido piadosamente en el Señor, a los 54 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Hernández Díaz; sus aflijidos hijos, don Nicolás, don Justo y don Autberto; hijos políticos, doña Natalia Plaza y doña Dolores Espadas; su nieto, Pepe; hermana, doña Encarnación Bermúdez; hermanos políticos, doña Magdalena Hernández y don Manuel Rubio Resina; sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Requiem que se verificará en la parroquia del Sagrario el lunes 20, a las once de la mañana.

Granada 19 de Octubre de 1930.

DE SOCIEDAD Sección judicial

Anoche, en la iglesia de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se celebró el acto de administrar las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de don José Robles Castro y de su esposa doña Josefa Luque Ramírez, siendo padrinos el industrial don Ángel Flores Framit y doña Encarnación Luque Ramírez, y firmando el acto como testigos don Antonio Fernández Castillo y don Francisco Castillo.

Casa Meguerrey—Presentará su magnífica colección de Vestidos, Abrigos y Sombreros, los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, en el Hotel Alameda. Espléndida colección de Abrigos de Piel y Renard.

—Regresó de Madrid el secretario de Sala don José Luis Valverde. —La espléndida y variada colección de sombreros que doña Flora Puertas ha adquirido en su reciente viaje la expone desde hoy, teniendo el gusto de participarlo a su distinguida clientela.

COLISEO OLYMPIA

Hoy DOMINGO 19 de Octubre de 1930

Se darán 4 sesiones:

A las 4, 6,30, 9,15 y 11,15.

Programa Sonoro

Aparato «Pacnet Reproduttore»

1.ª Sinfonía de LA ARLESIANA por la gran orquesta del Cine Paramount de París.

2.ª Clamoroso Exito de la super-producción dialogada en España, editada por la «Radio Pictures» con canciones en inglés, titulada

RIO-RITA

Interpretada por BEBE DANIELS

y el famoso barítono

JOHN BOLES

¡ULTIMO DIA!

PRECIOS:

Butaca de Patio, 1.50 Cts.

Principal, 0.80

General, 0.50

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

De ocho a nueve y media, diario hablado «La Palabra».

11.30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal.

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Preludio de «El caserio», Guridi; «Nocturno», Chopin; Turina; «La Marsellesa» (fantasía), Caballero. Intermedio poético, «Los pescadores de perlas» (fantasía), Bizet; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff.

19.00: Campanadas de Gobernación. Música de baile.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera en tres actos, de Wagner, «Tristán e Isolda», en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALOX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Señalamientos para el día 20

Sala de lo civil.—Pleito del Juzgado de Baza a instancia de don Julio Muñoz, contra don Manuel Bón y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores Martos y Ramírez Antrás; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sala de lo contencioso.—Pleito a instancia de don Domingo Domínguez, contra la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Algarinejo; ponente, señor Ramírez; letrado, señor Morénilla; secretario, señor Pardo.

Otro pleito contencioso a instancia de don Manuel Jiménez y otros, con la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Granada; ponente, señor Romero; letrado, señor Forero; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Causa del Juzgado del Campillo, contra Nicanor García Ruiz y otros, por estafa; ponente, señor Palacios; letrado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral; secretaria, señor Pardo.

Otra causa del Juzgado de Motril, contra Juan Andrés Sánchez, por lesiones; ponente, señor Pomares; letrado, señor Acosta; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Causa del Juzgado de Orgiva, contra Julio Escañuela Esteban, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrados, señores Tello y Bailester; procuradores, señores Pérez Bellido y Onieva; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno se registraron ayer, de entrada, los siguientes pleitos:

Uno del Juzgado de Berja, a instancia de don Manuel Sánchez Robles, contra don Isidro Sánchez Robles, sobre reclamación de cantidad.

Otra del Juzgado del distrito de la Audiencia de Málaga, a instancia de don Salvador Pérez Segura, como administrador judicial abintestado de don Luis Pérez Parra, contra la herencia yacente de doña Serafina Ramírez Pérez, sus herederos y causahabientes, sobre reclamación de cantidad.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Dirijase ofertas al Apartado, 46. Granada.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 10 a 12

Especial para empleados y Comercio de 2 a 5

Plaza de la Universidad, núm. 4

Anuncios municipales

Se convoca nuevo concurso para la enajenación de 32 árboles secos y 10 trozos de plátano con la baja del diez por ciento de la tasación, para el día 25 del actual, a las doce de la mañana, ante el señor delegado de Fomento.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

A su pregunta

¿Qué marca escogeré?

nuestra respuesta es:

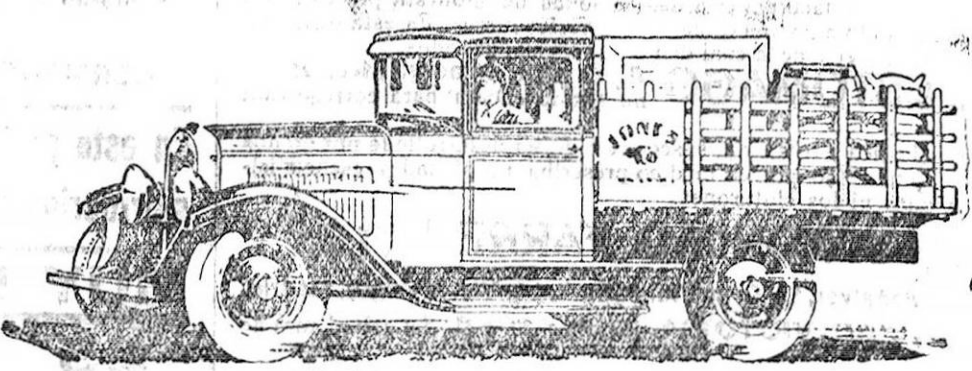
Confíe más en lo que vea que en lo que le digan. Examine y compare calidad y cantidad de materiales, detalles de construcción, capacidad y precio, y decidase por la camioneta que le ofrezca mayor seguridad por su costo.

LA NUEVA CAMIONETA

WILLYS

SEIS

(Sale bien de todas las comparaciones.)



DOMINGO ALONSO REDONDO

Plaza del Carmen, 27.—GRANADA.

Plaza de toros del Triunfo

El acontecimiento taurino musical de hoy

Como está anunciado, hoy a las tres y media de la tarde se verificará un interesante festival, para presentación de la estupenda banda de «Lindaraja».

Se dividirá en tres partes, a saber: Primera.—Presentación «Lindaraja», que dará un magnífico concierto, terminado el cual, será lidiada filarmónicamente una brava novilla y estoqueada con acompañamiento de cornetín y bombo.

Segunda.—Actuación de la cuadrilla cómica granadina el Charlot, su Señora y el Nene, que dará a conocer sorprendentes trucos.

Tercera.—El novel y valiente diestro granadino Luis Zarzo (Perete Chico) estoqueará una brava novilla.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Mateo, 16-18

piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 8 a 5

Enseñanza Nacional MILITARES

Escuelas vacantes

En la provincia de León: Cisterna, dirección graduada para maestra, 2,003 habitantes, por traslado; San Esteban de Nogales, unitaria para maestro, 935; Priaranza del Bierzo, 611; por jubilación; Siero de la Reina-Boca de Huergano, unitaria para maestra, 412, por excedencia; Vegacervera, 504; Nava de los Caballeros Gradefes, 205; Castrillo del Monte-Molinasa, mixta para maestra, 90; Cola-Paradaseca, 100 y Porcañizas-Paradaseca, mixta para maestro, 138.

En la de Palencia: Ayuela, mixta para maestro, 310 habitantes, por traslado; Pino de Viduerna-Respon de la Peña, 166; Villacueva-Villaturde, 134; y Quintanadier de la Vega-Villaluenga, 311.

En la de Sevilla: Navarredonda-Saucejo, unitaria para maestro, 668, por resultados del cuarto turno; Fuentes de Andalucía, unitaria para maestro, 7,307; y Galsón-Cazalla de la Sierra, 407, por renuncia.

Contribuciones

Gremios de Tejidos al por menor

El reparto de 1931 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, del 20 al 25 del actual. Las reclamaciones pueden formularse en término de 15 días ante la 2.ª Junta gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.—El Síndico.

Peticion denegada a los estudiantes católicos

Madrid 18.—La Universidad Central ha negado a la Federación de Estudiantes Católicos el permiso que solicitó para poder celebrar su Asamblea en el local universitario.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1.160 destinos vacantes. 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crédito número de individuos que lleva colocados en la preferida por todos los licenciados

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseaje de Robles Paso, núm. 9, piso 3.ª B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

UN HOMBRE HERIDO GRAVEMENTE EN RIÑA

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el joven Rosendo Gálvez, vecino de La Calahorra el cual fué asistido por los facultativos de guardia de una herida incisa situada en la parte izquierda de la región torácica y otra en el codo del mismo lado, siendo calificadas de pronóstico grave.

Interrogado manifestó que las lesiones le habían sido producidas en el pueblo de La Calahorra por un individuo desconocido, que cometida su hazaña, se dio a la fuga.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de guardia, quedando encamado el lesionado en el citado benéfico establecimiento.

LARIOS, C.A. CONAC, PRINCIPE MALAGA

Arriendo de Cédulas Personales de la provincia de Granada

ANUNCIO

Habiendo aprobado la Comisión Permanente de la Excm. Diputación Provincial el Padrón de Cédulas personales del año 1930, correspondiente a esta capital y su provincia, se pone en conocimiento del público que durante los días 21 al 31 del corriente estarán de manifiesto dichos documentos en las Oficinas de este Arriendo, calle de San Antonio, 20, bajos, en las horas de 10 a 14 y de 16 a 18, los de la capital, y en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos, los de los pueblos.

Durante el plazo señalado y cinco días más, podrán reclamar los contribuyentes que se consideren perjudicados en su clasificación, en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, extendida en papel de la clase 8.ª, que deberán presentar acompañada de los documentos que justifiquen su alegación (artículos 27 y 28 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925), en las Oficinas de este Arriendo los de la capital y en las secretarías de los Ayuntamientos los de los pueblos.

Granada 19 de Octubre de 1930.—El Arrendatario, Félix Infante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica

Oftalmológica en París

De diez a doce. De preferencia de doce a una

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

ROBO DE COBERTORES EN UNA PENSION DE LA ALHAMBRA

A pesar de que en la Comisaría de Vigilancia continúan adoptando el sistema de silenciar aquellos asuntos que se refieren a delitos contra la propiedad, ayer pudimos informarnos en el Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo de un robo cometido hace varios días en la pensión establecida en la Alhambra, propiedad de la viuda de M. Temple.

Por las versiones que pudimos recoger, parece ser que dos individuos, a los que no se ha podido capturar, penetraron en la referida pensión, llevándose cuarenta cobertores de lana, valorados en ochocientas pesetas, los cuales han sido pignora en diferentes establecimientos y a particulares a menos precio del que en realidad tienen.

Las gestiones que ha llevado a cabo la Policía, sólo han dado como resultado recuperar dos cobertores, que habían sido vendidos a María Méndez Molina y a Angustias Romero García, en las sumas de dos y cinco pesetas, respectivamente.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad sirvieron ayer 615 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

¡SEÑORAS!

Invitamos a ustedes a que visiten la nueva SECCION DE PERFUMERIA de la DROGUERIA DEL SANTO CRISTO, donde encontrarán un extenso surtido en Perfumería fina y secretos del tocador.

PLACETA DEL SANTO CRISTO, NUMEROS 1 AL 5

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 5.00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS

MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA

Bazar

RAYOS X

Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA

La mejor tubería para conducciones a presión.

URALITA

Agencia en Granada: calle San Antón, 39. Teléfono 1045

SUCESOS DE AYER Teatros y cines

Burro atropellado por un camión

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Carmen Santiago Rodríguez que en la carretera de la Sierra, y en las proximidades de la Venta de la Pastora, una camioneta propiedad de Estanislao Arenas había atropellado un burro de su propiedad, causándole lesiones que le imposibilitan para el trabajo.

El semoviente fué tasado en 50 pesetas.

Una vecina con malas intenciones

Un guardia municipal presentó en la Casa de Socorro a Antonia Hitos Agulla, que fué asistida de una herida contusa en la región fronto-parietal derecha y otras contusiones en la región temporal izquierda, que se las produjo con un martillo en la Cuesta de las Infantas su convecina Josefa López.

Los niños revoltosos

Por guardias de Seguridad fué llevado ayer al hospital de San Juan de Dios Juan Estrada García, el cual fué asistido de una herida contusa en la región frontal; se la produjo de una pedrada un niño que, consumada su hazaña, se dio a la fuga.

Las víctimas del trabajo

Ayer fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios, de heridas producidas en accidente del trabajo, las siguientes personas:

El joven Rafael Serrano, de 18 años, de una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Carmen Sánchez Chaves, de varias heridas de carácter leve.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 17, a 3,38; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 1 a 3,20; vacas 7, a 3,20; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 168, a 3,59; carneros, 0 a 0,00; chotos 7, a 3,10.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Teatro Cervantes

Ramper, el rey del humorismo, consigue a diario un nuevo triunfo con su gracia inimitable. Con él actúan las siguientes atracciones: Victoria Aranda, bellísima estrella coreográfica; Moritz, el mejor bailarín americano; Conchita de Leonardo, cancionista, de figura escultural, y la orquesta ramperiana, que dirige su propio autor: Ramper.

Hoy se dan dos secciones: por la tarde, a las seis y media, y por la noche, a las diez.

Salón Regio

Como día festivo, habrá secciones, hoy domingo, desde las dos de la tarde, estrenándose la muy emocionante producción dividida en seis partes, titulada «Deuda saldada», en la que figura como protagonista el formidable actor Billy Sullivan. También se proyectará la descacharrante película titulada «El guapo de la calle».

Mañana lunes se estrenará la deliciosa super-comedia de la acreditada marca First National 1930, titulada «La damita del Ritz», magistral interpretación de la ideal pareja de ases Dorothy Mackaill y Jack Mulhall.

Coliseo Olympia

Hoy domingo se proyectará por última vez la grandiosa super-producción titulada «Rio-Rita».

En estado de embriaguez da una caída, lesionándose

Acompañado del guardia municipal número 60, ingresó en la Casa de Socorro un hombre herido, que dijo llamarse Manuel Gómez Lechuga.

Los facultativos de guardia procedieron a curarle, apreciándole una intensa herida contusa de unos cinco centímetros en la región frontal, con gran hematoma y diversas erosiones en distintas partes del cuerpo. El lesionado también presentaba un fuerte ataque de alcoholismo.

El expresado guardia manifestó que halló a Manuel en la calle del Ángel, donde a causa de una caída se produjo las heridas.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimientos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente**. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad de ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto fijo que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.
En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de Octubre.

Adquiera el lubricante más perfecto:
“Aiglon AUTO-OIL”

NADA DE MACANAS NI CALZADOS PASADOS DE MODA

Nosotros realizamos los últimos modelos a precios verdaderamente baratos; advirtiéndole que hemos recibido grandes surtidos en calzados de vestir y batalla, en toda clase de modelos, hormas y tacones; en señora, caballero y niños.

Visite esta casa antes que ninguna otra, en la seguridad de que aborrará dinero y tiempo.

CALZADOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANCIUSTAS
Zacatín, núm. 2. - Granada

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

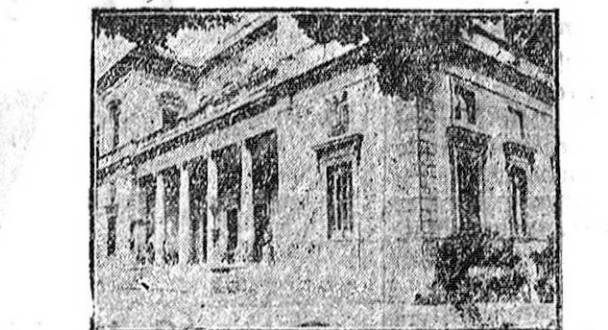
Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Coche de tercera, 20 pesetas.

» segunda, 40 pesetas.

» primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno SANATORIO SAN JOSE. -- MALAGA

Ideal para la curación de las enfermedades nervioso-mentales. Espléndido parque. Asistencia individualizada.

HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

MUY INTERESANTE

25 pesetas regalo
al que pueda acreditar que no ha comprado su paguero en la FÁBRICA PLAZA NUEVA, 1, con el 50 por 100 menos que en cualquier otro establecimiento. Es la única casa en Granada que tiene facultades para vender barato y teniendo modelos que jamás se han visto en Granada.

No olvidar las señas: Plaza Nueva, 1. (Junto al estanco.)

MARCELO VILÁ
MONTURAS ESCAPARATÉ
PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570--BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se ofrece bordadora en blanco, seda y oro, a domicilio; trabajos baráttimos; pañuelos desde 15 céntimos, mantelerías desde 10 pesetas. Razón: Virginia Vázquez, Camino Nuevo del Cementerio, 3.

TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes: despacho de pan Mesones, frente Almacenes Magdalena.

Alquilase habitación a caballero. Cuesta Infantes, 12, 2.º

REPRESENTANTES

expertos en el ramo de ferretería precisan. Inútil sin mucha práctica. Escribid: Plamón, Montaner, 24, Barcelona.

Se admiten huéspedes en familia. Razón, esta Administración

Compraría aparato Brújula buen uso. Escribid: Juan Lechuga, Gloria, 27, Guadix.

Contabilidad

Comercial, Industrial, Bancaria. Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche. CALLE SAN JOSE BAJA, 42, duplicado.

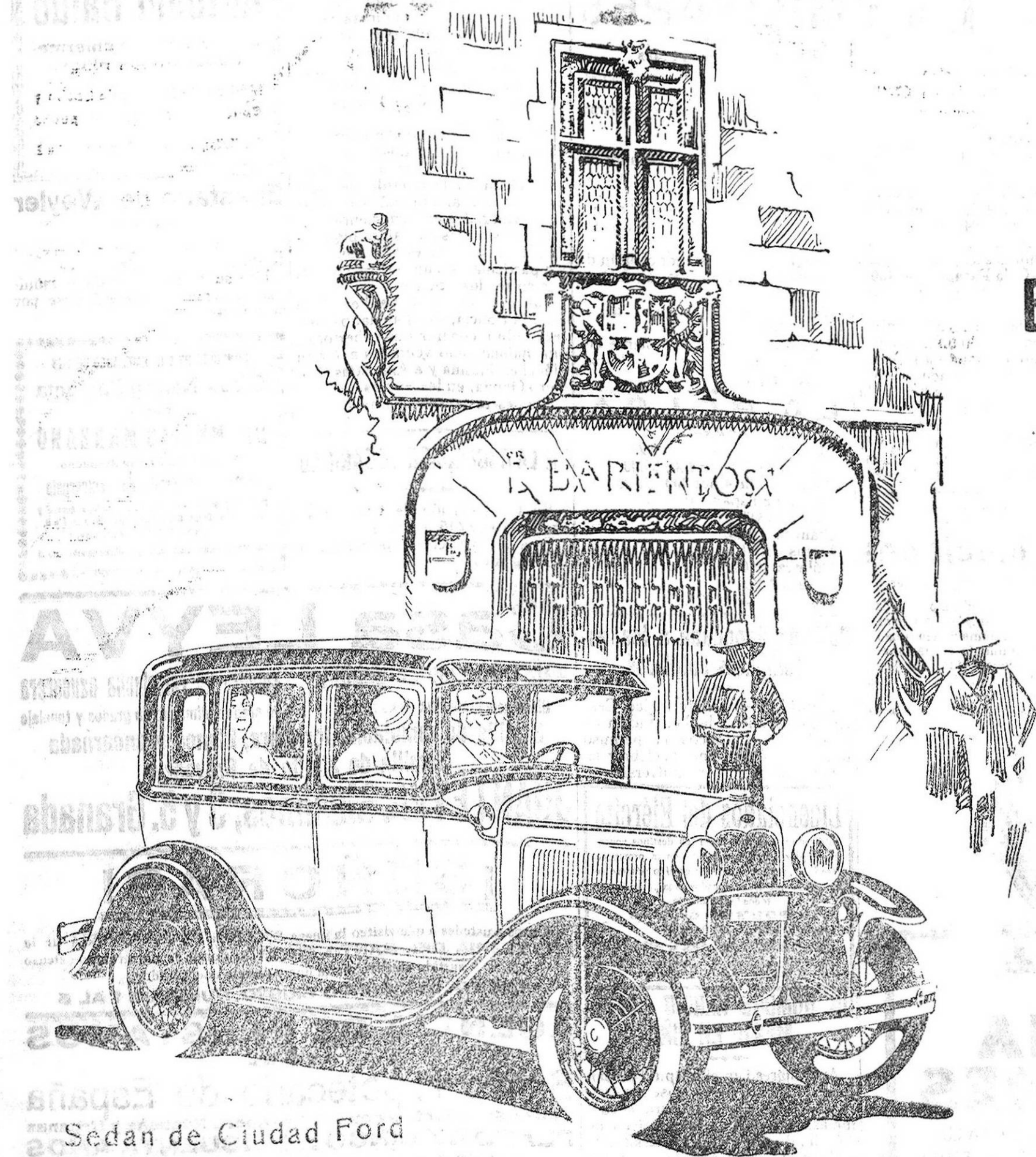
Vendo magnífico piano cuerdas cruzadas. Mano Híero, 33, 1.º

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

“La Moda Práctica”

Granada. . . 0'75 cts. al mes
Provincias . . 2'25 pias. tmre.

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE



EN CIUDAD Y EN CARRETERA...

En ciudad y carretera, **cuenta los coches FORD.**

Un verdadero Sedan de Lujo, en líneas, en color, en presentación y en riqueza de tapizado. Un coche distinguido, espacioso, de aceleración rápida—para las exigencias sociales, la vida de ciudad—y confortable,

veloz e incansable—para los viajes, las horas de carretera en que se exigen del coche las máximas garantías.

En ciudad y en carretera, es siempre el Sedan potente, seguro y de sobria elegancia. Siempre, asimismo, el coche de clásica economía de coste, mantenimiento y reparación.

Fídanse las condiciones de venta a plazos

Ford Motor Iberica
BARCELONA

Fordson LINCOLN

“Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado, cambiará gratuitamente cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo, sin gasto alguno para el propietario. Exija esta garantía al adquirir su coche o camión.”

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en **EL PORVENIR.** Gran Vía, 10. Precios sin competencia